

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 10 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, por el que se comunica acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento, previo al procedimiento de cancelación de la Autorización e inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de la industria que se cita.*

Según la Ley 39/15 del Procedimiento Administrativo se comunica inicio de revocación de Autorización Sanitaria de Funcionamiento. Tiene para alegar 15 días hábiles en la Delegación de Salud y Familias en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas. De no presentarlas se hará propuesta de anulación que cancela su Registro Sanitario de Alimentos.

Titular/Empresa: Pescados Gumer, S.L.

Número RGSEAA cancelado: 12.19293 / AL.

Último domicilio industrial conocido: Carretera de Málaga, 57-58 (Almería).

Almería, 10 de marzo de 2021.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.